

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.** en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,


SRA. ENRIQUETA MARIA MERCHAN NORIEGA
GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.